

ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.790

#### MISIÓN:

Proteger la vida, el patrimonio y el medio ambiente ante los riesgos de desastres, a través del manejo integral de estos con oportunidad y pertinencia, observando la aplicación de la ley, el respeto a los derechos humanos, la diversidad cultural y la equidad de género, impulsando el desarrollo sustentable.

#### VISIÓN:

Ser una institución que promueva y coordine el establecimiento de políticas públicas y acciones destinadas al manejo integral de riesgos de desastres con una alta participación ciudadana y de instancias de los diversos ordenes de gobierno, además de la colaboración de la contratación científica y de universidades, haciendo uso de los recursos materiales, humanos y tecnológicos necesarios para actuar siempre de manera anticipada, eficiente y oportuna.





## ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.790

FUNCIÓN: 1.7 ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR

SUBFUNCIÓN: 1.7.2 PROTECCIÓN CIVIL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN PROYECTOS INSTITUCIONALES:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
Gobierno Eficaz y	1.2 Política y	1.2.1 Resiliencia y Gestión	069. Programa de Protección Civil.
Honesto.	Gobierno.	de Riesgos	

Proyecto: Fomento a la cultura, prevención y mitigación de riesgos

A través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos. Por lo que, se realizó la actualización de **06** planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Plan Familiar.
- Plan de Prevención y Combate de Incendios 2020.
- Simulacro Estatal 2020.
- Guadalupe Reyes y Pirotecnia
- Operativo Invernal y Frentes Fríos 2019-2020.
- Operativo Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales 2020.

La Secretaría de Protección Civil invita a la población en general a organizarse y elaborar su Plan Familiar de Protección Civil, a fin de que conozcan qué actividades realizar antes, durante y después de que ocurra una situación de



## ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

#### 2.1.1.2.0.790

emergencia. Estas actividades se realizan con el objetivo de que la población esté preparada ante la presencia de algún fenómeno natural socialmente construido y buscar una medida preventiva que requiere la participación de todos los integrantes de la familia, incluyendo niñas, niños, y adultos mayores.

Activamos el *Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In)*, para prevenir, mitigar y combatir este siniestro, y a través del Centro de Monitoreo, procedemos de manera inmediata al sobrevuelo por las regiones señaladas cuando se activa la alerta naranja, con estas acciones logramos disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo. En este tenor, contamos con tres aviones y tres helicópteros, además, el Grupo de Respuesta Inmediata (GRI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

Debido a las medidas de prevención establecidas por el Sistema Nacional de Salud, en Chiapas se suspende el **simulacro estatal** de protección civil para el pasado 20 de marzo con hipótesis de sismo, de magnitud 8.2, con epicentro en el Pacífico mexicano.

Asimismo, se asesoraron 22 programas internos de protección civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

Se realizaron 22 verificaciones de unidades Internas para la reducción de riesgos de desastres en los inmuebles, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

También, se realizaron 182 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos.

Asimismo, se llevaron a cabo 07 campañas publicitarias; dentro de las que se destacan: Plan familiar de protección Civil, Incendios forestales, Simulacro estatal de protección civil y Escuela Nacional de Protección Civil, Operativo temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales.





## ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

### 2.1.1.2.0.790

Además, se efectuaron 99 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, alumnos, padres de familia, personal directivo, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'161,893 personas, de los cuales 2'125,339 son mujeres y 2'036,554 hombres.

Proyecto: Fortalecimiento y formación de personas, empresas e instituciones; a través de la certificación en la gestión integral del riesgos

La Escuela de Protección de Civil, se crea ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que brinde resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales; por ello, se impartieron 20 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, beneficiando a 694 personas, de los cuales 1,401 son mujeres y 4,014 hombres; dentro de los que se destacan:

- Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil.
- Diplomado de integración de programas internos de protección.

Además, se capacitó a personal de distintas dependencias estatales y municipales, así como a empresas privadas donde se les imparte cursos de: Seguridad y emergencia escolar, evacuación de inmuebles, conformación de unidades internas de protección civil, prevención y combate de incendios urbanos, forestales y perimetrales, búsqueda y rescate, señalética de la protección civil, uso y manejo de extintores, primeros auxilios, psicología del desastre y manejo de crisis

Beneficiando con estas acciones a 5,415 personas, de los cuales 1,401 son mujeres y 4,014 son hombres.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.790

# Proyecto: Administrativo de emergencias en el Estado de Chiapas

A través de este proyecto, se realizaron 1,102 acciones de monitoreo en los 124 municipios de la Entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal.

También, se efectuaron 815 acciones de atención de incendios urbanos y rurales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado,

Asimismo, se brindó el apoyo con **569** servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, entre los que se destacan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozabal, Suchiapa y San Fernando.

De igual manera, se emitieron **182** boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal en15 regiones socioeconómicas del Estado, estos boletines son por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'161,893 personas, de los cuales 2'125,339 son mujeres y 2'036,554 hombres





## ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

### 2.1.1.2.0.790

Proyecto: Gestionar la identificación y análisis de riesgos en el Estado de Chiapas.

El Instituto cuenta con una Dirección de Identificación y Análisis de Riesgos para evaluar y emitir dictámenes sobre circunstancias que pongan en riesgo a la población, su patrimonio y medio ambiente.

Además, se llevaron a cabo la validación de **963** programas internos de protección civil, pertenecientes a inmuebles de los sectores público, social y privado, destacándose las regiones Metropolitana, Meseta Comiteca Tojolabal, Frailesca, Soconusco y Altos.

Se obtuvieron 119 oficios dictámenes de un sitio y/o inmueble donde existe la probabilidad de vulnerabilidad, amenaza y/o riesgo tanto natural o antropogénico.

Con estas acciones se beneficiaron a 90,456 personas, de los cuales 55,786 son mujeres y 34,670 hombres.

# Proyecto: Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres FOGIRD

El Fideicomiso de Inversión, Administración y Fuente de Pago, tiene como fin constituirse en un fondo patrimonial el cual se administren los recursos destinados a la ejecución de acciones y obras que tengan como objetivo principal la atención de la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres socialmente construidos.

En este sentido, se aportaron recursos del fideicomiso FOGIRD, destinados a la ejecución de 25 obras, atendiendo a la población afectada por fenómenos socialmente construidos en las quince regiones socio económicas.

Con estas acciones se beneficiaron a 4'161,893 personas, de los cuales 2'125,339 son mujeres y 2'036,554 hombres.





### ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

2.1.1.2.0.790

Proyecto: Emergencia Sanitaria SARS-CoV-2.

Con el objetivo de fortalecer las medidas de prevención y mitigación ante la pandemia del COVID-19, el Gobierno de Chiapas, con el apoyo de autoridades federales y municipales, implementa el Plan Estratégico Filtros Sanitarios Fase 3 Emergencia Sanitaria SARS-CoV-2.

En las dependencias de la administración pública ante la emergencia sanitaria se refuerza a través de la implementación de la brigada de prevención y reducción de riesgos la cual tendrá el seguimiento, evaluación de acciones preventivas, Instalación de filtros, Recorridos para verificar sana distancia, Uso de equipo de bioseguridad, Capacitación de Unidades internas ante la nueva normalidad y Asesoría a todas las dependencias para implementar filtros, por lo que contamos con seis filtros sanitarios fronterizos en cruces fronterizos México-Guatemala, 13 filtros sanitarios carreteros con accesos al Estado, tres filtros sanitarios en los accesos aéreos al Estado, 10,713 filtros municipales en los 125 municipios de la entidad, 1,008 promocionales de filtros sanitarios comunitarios en spot, radio y tv, 564 promocionales de filtros sanitarios familiares salva vidas en spot, radio y tv, 76 supervisiones de filtros sanitarios al transporte público, 128 supervisiones a filtros sanitarios a servicios esenciales tres a centrales de abasto y 125 a mercados públicos, 534 supervisiones a filtros sanitarios a establecimientos privados con servicios esenciales, 22 filtros sanitarios a oficinas públicas, que prestan servicios esenciales.

A través de estos filtros ubicados en cruces fronterizos internacionales, accesos aéreos y terrestres, así como entradas principales a municipios, se refuerza la difusión de medidas preventivas y de protección, identifican casos sospechosos de coronavirus y activan protocolos para brindar atención a la población que lo requiere.

Al respecto, LA Secretaría de Protección Civil, en su calidad de integrante del Comité Estatal para la Seguridad en Salud y encargado de coordinar los trabajos de elaboración de este Plan, expresó que con ello se busca disminuir la movilidad de las personas, mantener sólo actividades esenciales, a fin de contener la propagación del virus.



# ANÁLISIS FUNCIONAL AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020

### 2.1.1.2.0.790

Destacó que el personal que labora en estos filtros sanitarios, que cuenta con el equipo de bioseguridad y capacitación requerida, cumplirá la misión de dar seguimiento a la jornada de Sana Distancia y el llamado a quedarse en casa, mantener las medidas de higiene, como el lavado de manos, el estornudo de etiqueta, y evitar tocarse la cara y el saludo de mano, abrazo o beso.

De igual manera, se promueve la implementación de filtros sanitarios comunitarios, familiares, en centrales camioneras, mercados públicos, oficinas públicas, establecimientos privados, así como los ubicados en escuelas públicas y privadas, las cuales entrarían en operación una vez que se reactiven actividades presenciales.

El grupo de trabajo está integrado por las secretarías estatales de Protección Civil, Salud, Seguridad Pública, Movilidad y Transporte, Educación, Economía, la Fiscalía General del Estado, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, autoridades aeroportuarias, Policía Federal y Guardia Nacional.

Arq. Juan Ruben Cabrera Gutiérrez Jefe de la Unidad de Planeación